



## Deberán justificar el manejo de los recursos federales

# Veracruz, Chiapas e Hidalgo, con las mayores irregularidades

● Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas fueron las entidades sin observaciones en la Cuenta Pública 2024

Esmeralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**V**eracruz, Chiapas e Hidalgo son las tres entidades federativas con las mayores observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por irregularidades en el manejo de recursos del gasto federalizado, de acuerdo con los resultados de la segunda entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

Los montos por aclarar ascienden a 1,115.3 millones de pesos para Veracruz, 678.5 millones para Chiapas y 603.8 millones para Hidalgo. En conjunto, estas tres entidades concentran 52% de los 4,607.6 millones de pesos que en total deberán ser justificados por todas las entidades federativas.

La ASF realizó 369 auditorías al gasto federalizado en esta entrega, cuyas irregularidades más frecuentes corresponden a falta de documentación comprobatoria del gasto, pagos de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal, y conceptos no autorizados por las dependencias normativas.

Durante el año pasado, el gasto federalizado ascendió a 2.55 billones de pesos, equivalente a 27.7% del gasto neto total de la Federación; 97% de estos recursos se clasificó como gasto social, representando 22.5% de todo el gasto social del gobierno federal.

Además, la ASF cubrió 94.4% del monto total de los fondos y programas fiscalizados, del total de 1,848 auditorías programadas para el año referido;

81.6% se destinó específicamente al gasto federalizado, dada la relevancia de estos recursos que representan 72% de los ingresos estatales en promedio.

Las observaciones por 4,607.6 millones de pesos se concentran en: Auditorías integrales en materia de salud, con 34.5% del monto por aclarar; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas con 30.2%; recursos transferidos a Instituciones de educación media superior con 17.9%; y Fondo de Infraestructura Social para las Entidades con 10.5%; en su conjunto concentraron 93.1% del monto por aclarar.

La ASF emitió 585 acciones correctivas, destacando 236 pliegos de observaciones, 213 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 79 recomendaciones. Por primera vez, se alcanzó una cobertura de fiscalización de 100% en 19 entidades, y más de 40% en municipios y alcaldías.

### Salud

Por primera vez, la ASF analizó los recursos del sector salud en las 32 entidades, con observaciones por 1,591.2 millones de pesos que deberán ser justificados por los gobiernos estatales.

Las auditorías abarcaron tres programas clave: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral y Programa de Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social, los cuales suman 153,609.4 millones de pesos.

La falta de documentación comprobatoria del gasto fue la irregularidad más grave, con 1,030.1 millones de pesos en Coahuila, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz (suman 64.7% del total).

### Sin observaciones

En contraste, Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas no registran observaciones.

Las entidades señaladas tienen la oportunidad de aclarar y justificar el manejo de estos recursos ante la ASF en los plazos establecidos por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

**La ASF** emitirá un tercer y último informe de auditorías que completará el panorama de la fiscalización de la Cuenta Pública 2024 y definirá el monto total de recursos por aclarar

# 4.6

MIL

millones de pesos es el monto total del gasto federalizado que deben aclarar los estados.

